

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**CONVOCATORIA DOCENTE PARA LA CARRERA LICENCIATURA EN
ENFERMERÍA**

La recepción de postulaciones está abierta del 10 al 21 de mayo del 2023. Los interesados deben presentar, en formato digital, un currículum vitae actualizado y completo, indicando el número de referencia del cargo y el número de DNI.

Las presentaciones deben dirigirse a la Jefatura de Apoyo a Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, al email: sociales_academica@unq.edu.ar

REFERENCIA Nº15

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Área: Enfermería

Asignatura: Enfermería Materno-infantil I

Modalidad de enseñanza: presencial.

Modalidad de vinculación: CONTRATO

Período de vigencia de la designación: 1° de Junio al 31 de Julio de 2023

Categoría propuesta: Instructor.

Dedicación propuesta: Semi-exclusiva

TAREAS A REALIZAR

Planificación y Dictado de clases.

Gestión de las autorizaciones para campo práctico.

Planificación de las prácticas pre-profesionales.

Implementación, seguimiento y evaluación de las prácticas pre-profesionales.

Planificación e implementación de actividades de simulación clínica y TICS.

Días y horarios:

Turno mañana

Teoría: jueves de 8 a 13hs

Práctica: lunes a viernes de 8 a 13 hs., (junio y julio).

PERFIL DEL POSTULANTE

Título de grado: Licenciado/a en Enfermería. Desarrollo profesional: Experiencia acreditable en atención directa en sistema público de salud en los servicios de cuidado materno-infantil, no menor a cinco años.

Consideraciones generales

La asignatura se propone desarrollar contenidos relacionados con los cuidados de enfermería en la etapa del embarazo, el parto, el puerperio, cuidados para el recién nacido y el niño en sus etapas de crecimiento. Además, se propone abordar contenidos relacionados con la planificación de la familia. La salud escolar, así como también aquellos aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva en cada etapa del ciclo vital.

CONTENIDOS MINIMOS

Concepto de familia como construcción social. Familia como institución. Distintas concepciones de familia. Abordajes actuales del concepto de familia. Salud sexual y reproductiva. Programas de salud reproductiva. Paternidad responsable. Embarazo durante la adolescencia. Responsabilidad sexual. Fertilidad temprana. Trabajo interdisciplinario.

Embarazo: enfermería en los programas de atención materno-infantil. Educación para la maternidad. Controles pre-natales, educación individual y grupal. Cuidados de enfermería durante el parto, alumbramiento, puerperio inmediato y mediato. Cuidado de enfermería en el recién nacido a término: examen clínico y cuidados de enfermería al recién nacido normal. La familia en el cuidado del recién nacido. La lactancia materna. Lactancia y anticoncepción. Dificultades en el amamantamiento. Partos de urgencia. Atención para el puerperio. Visita domiciliaria: actividades de enfermería con la madre y el recién nacido.

Atención del niño sano. Necesidades de cuidado del niño. Crecimiento y desarrollo. Valoración de enfermería. Protección específica infantil: participación de enfermería en los programas de vacunación e inmunización. Vacunas: clasificación, eficacia, calendario de vacunación en niños. Elementos de un programa de vacunación: suministros de vacunas, personal profesional, cadena de frío. Registro y notificación de datos. Campañas de información, divulgación vacunación. Acción educativa en salud: actividades de prevención en mujeres adultas. Atención en el climaterio.

Otros requerimientos

Se solicitará además que el postulante presente:

- Programa de la asignatura

- Un modelo de planificación de prácticas (con los objetivos y actividades propuestas)

Posteriormente a la evaluación de la documentación solicitada, los primeros cinco preseleccionados que queden en el orden de mérito serán convocados a una entrevista.

ANEXO:

**Formulario para la presentación de Programas Regulares del
Departamento de Ciencias Sociales**

En el formulario se han completado algunos datos de referencia como ejemplo:

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales-Plan 2019

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Año: 2023

Curso: Enfermería Materno-infantil I

Profesor:

Carga horaria Total: 170 horas

Deberá consignar la carga horaria total del curso, indicando las horas de docencia frente al curso más la hora correspondiente a las actividades extra-áulicas. Por ejemplo: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica.

Créditos: 19

Núcleo al que pertenece: Obligatorio

Tipo de Asignatura:

Teórico- práctica

Presentación y Objetivos:

Enuncie los objetivos en términos del desempeño esperado de los alumnos. Por ejemplo: Que los alumnos comprendan... Que los alumnos realicen...

Contenidos mínimos:

Copiar los contenidos mínimos del correspondiente Plan de Estudio de la carrera o los aprobados por el Consejo Departamental.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia. El contenido debe presentarse por Unidad temática.

Bibliografía Obligatoria:

Indique las referencias bibliográficas completas por Unidad temática (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se exige).

Bibliografía de consulta:

Indique la referencia bibliográfica completa (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se sugiere). Este punto puede especificarse en forma general para todas las Unidades al final de las mismas.

Modalidad de dictado:

Especifique el carácter de las actividades de enseñanza y aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.)

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Indicar el tipo de actividades (trabajos prácticos, test de lectura, monografías, cuestionario de preguntas, ejercicios, etc.) que utilizará para reemplazar la hora semanal que se disminuyó frente al curso. Describir el objetivo de la actividad y la participación que estas tareas tendrán en la nota final.

Evaluación:

Indicar las instancias de evaluación (cantidad de: parciales, trabajos prácticos, test de lectura, etc.) y la composición de la nota final (el peso que cada una de estas instancias tiene en la nota final). Recuerde que la evaluación debe ajustarse al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS) N°201/18 y modificatorias Y por la posible extensión de la cuarentena, la Resolución (R) 343/20: Régimen de estudios 2020. Ambas reglamentaciones en: <http://www.unq.edu.ar/noticias/1576-gu%C3%ADa-de-tr%C3%A1mites-para-los-alumnos-de-la-unq.php>

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página

Formato de presentación de los programas: Letra Arial 12 con interlineado 1.5 y justificado.